BOLETÍN OFICIAL



MUNICIPALIDAD DE ZAPALA PROVINCIA DEL NEUQUÉN REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO XXVII Zapala, 07 de julio de 2025 EDICIÓN Nº 612

Intendente: Sr. Carlos Damián Koopmann Irizar

Secretario General de Gabinete: Sr. Jorge Adrián Cáceres

Secretario de Gobierno, Modernización y Turismo: Mgtr. María Belén Aragón

Secretaría de Hacienda y Finanzas: Cra. Analía Cristina Gret

Secretaría de Cultura: Prof. María José Rodríguez

Secretaría de Educación, A/C Sr. Jorge Adrián Cáceres Promoción de Empleo y Producción:

Secretaría de Desarrollo Humano: Sra. Mariana Peralta

Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas: Ing. Gustavo Marcos David Caviasso

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: M.V. Juan Pablo Young

Secretaría de Deportes: Prof. Daniel Llorenti

Secretaría de Servicios Públicos: Sr. Etcheverry Rubén Darío

Presidente C.D.: M.V. Víctor José Chávez

Concejales: Prof. Gabriela Alejandra Aliaga

Sr. Nicolás Jorge Alberto Castillo

on modulo congo modrito cucum

Prof. Lucrecia Andrea Meier Abg. Damián Augusto Herrero

Sra. Anna Camila Sepúlveda

Sr. Cristian Omar Campo

Sra. Alicia del Carmen Masciocchi

Sr. Hugo Alejandro Cabas Lic. Patricia Bristela Melinao

Sra. Mirta Mabel Curaqueo

Juez de Faltas: Abg. Luis Alberto García

Fiscal Administrativo Municipal: Abg. Marcos Demian Saccoccia

Presidente Junta Electoral Municipal: Dra. María Inés Zavala

Vocales Titulares: Dn. Julio Pichaud

Dra. Laura Pizzipaulo

Vocal Suplente: Dra. Karina Andrea Tisot

RESOLUCIONES JUZGADO MUNICIPAL DE FALTAS

RESOLUCIÓN Nº 07/2025

ARTÍCULO 1º: DISPONER receso administrativo en sede del Juzgado de Faltas de la Ciudad de Zapala desde el día 07 de julio de 2025 hasta el 18 de julio de 2025 inclusive.

FECHA: 04/07/25

RESOLUCIONES C. D. PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN Nº 32

ARTÍCULO 1) Establézcase receso administrativo y legislativo desde el 07 de julio hasta el 18 de julio del 2025 inclusive.

FECHA: 04/07/25

Edición de 03 páginas

SUMARIO

Contenido

RESOLUCIONES JUZGADO MUNICIPAL DE	
FALTAS	2

RESOLUCIONES C. D. PRESIDENCIA2

BOLETÍN OFICIAL

E-mail: boletinoficialzapala@gmail.com

Elaborado por:

BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE ZAPALA

Av. San Martín 215 (8340) ZAPALA



MUNICIPALIDAD DE ZAPALA
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
REPÚBLICA ARGENTINA

TELÉFONOS MUNICIPALES

430243 Conmutador Central Secretaría de Obras y Servicios Públicos 430949 Secretaría de Desarrollo Social 421940 Tránsito y Transporte 431311 Inspección General 421499 Oficina de Turismo 424296 Línea de Reclamos Obras y Servicios 422967 Corralón Municipal 430886 Fax Gobierno 432266 421004 Fax Hacienda

Fiscalía Administrativa Municipal
TELÉFONOS CONCEJO DELIBERANTE
Conmutador
TELÉFONO JUZGADO DE FALTAS
Juzgado de Faltas Municipal
TELÉFONOS DEFENSA CIVIL (103)
Dirección de Defensa Civil
423132
430047

TELÉFONO JUNTA ELECTORAL

Junta Elec. Munic Av. San Martín 155

Nota: Aquellas áreas de gobierno que deben publicar disposiciones tendrá que dirigirse a la Dirección del Boletín Oficial de la Municipalidad de Zapala.

Suscripción: Aquellas instituciones interesadas en recibir mensualmente el B.O.M deben dirigirse por nota a la Oficina de Boletín Oficial, Avda. San Martín 215.

En formato digital: boletinoficialzapala@gmail.com

Del Código de Procedimientos Administrativos

430243 int. 47

Art. 186) Boletín Oficial Municipal. Créase el Boletín Oficial Municipal como único órgano de publicidad de los actos jurídicos publicables de los poderes públicos municipales. Se presume de conocimiento público iure et de jure todo acto jurídico publicado a través del Boletín Oficial Municipal.